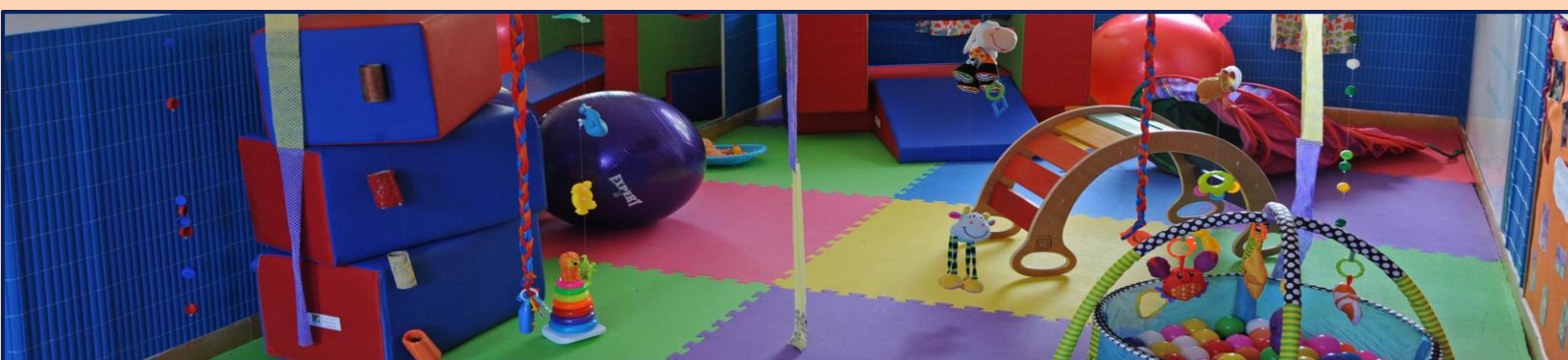


PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL 2018



mec
Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de
Educación

Esta publicación ha sido elaborada por los integrantes de la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Mag. Gabriel Gómez (Director)

Departamento de Investigación Educativa

Mag. Leandro Pereira (Encargado)

Departamento de Estadística Educativa

Lic. Daniel Zoppis (Encargado)

Departamento de Reportes Internacionales

Lic. María Margarita Thove (Encargada)

Departamento de Relevamientos Nacionales

Lic. María Eugenia Rodríguez (Encargada)

Asistentes Técnicos

Lic. Daniel Manber

Ec. José Folena

Coordinación de la Publicación: Mag. Gabriel Gómez

Redacción: Gabriel Gómez, Leandro Pereira, María Margarita Thove, María Eugenia Rodríguez, Daniel Zoppis, Daniel Manber, José Folena.

Agradecimientos: A Presidencia de la República por la posibilidad de hacer uso de su archivo fotográfico. La foto de la tapa de la presente publicación corresponde a CAIF.

Selección de Fotografías: División de Investigación y Estadística.

Corrección de Estilo: Pilar Barreiro.

Diseño y diagramación: División de Investigación y Estadística

Montevideo, Noviembre 2019

ISSN: 2697-2964



Aclaración: No obstante la imposición lingüística acerca de los modelos de género, a efectos de hacer más fluida la lectura de estos documentos, el uso del masculino genérico, en todos los casos, refiere a ambos sexos.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Dra. María Julia Muñoz
Ministra de Educación y Cultura

Mag. Edith Moraes
Subsecretaria de Educación y Cultura

Dra. Ana Gabriela González Gargano
Directora General de Secretaría

Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación

ÍNDICE

PANORAMA DE LA EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL 2018

Presentación	11
Educación en primera infancia e Inicial	12
Niveles y modalidades educativas	14
Matrícula y asistencia educativa en primera infancia e Inicial	15
Establecimientos educativos en primera infancia e Inicial	22
Cargos docentes en primera infancia e Inicial de los Centros privados supervisados por el MEC	24
Anexo	31

ÍNDICE DE ORGANIGRAMA, GRÁFICOS Y CUADROS

Organigrama 1. Estructura organizacional del Sistema de Educación en primera infancia e Inicial 2018	14
Gráfico 1.1. Tasa de asistencia y matrícula en la Educación en Primera Infancia e Inicial (Todo el país, 2008 – 2018)	16

Gráfico 1.2. Asistencia a algún establecimiento educativo por edades simples según año lectivo (Todo el país, 2009 – 2018)	16
Gráfico 1.3. Asistencia a algún establecimiento educativo por edades simples según quintiles de ingreso de los hogares (Todo el país, 2018)	17
Gráfico 1.4. Asistencia a algún establecimiento educativo por edades simples según grandes áreas (Todo el país, 2018)	18
Gráfico 1.5. Matrícula de Educación en primera infancia e Inicial por modalidad según año lectivo (Todo el país, 2008 – 2018)	19
Gráfico 1.6. Matrícula de Educación en primera infancia e Inicial por edad según modalidad (Todo el país, 2018)	20
Gráfico 1.7. Matrícula de niños y niñas de 0 a 5 años de edad por modalidad según grandes áreas (Todo el país, 2018)	21
Gráfico 1.8. Establecimientos educativos del CEIP por tipo de administración y área geográfica (Todo el país, 2008 – 2018)	22
Gráfico 1.9. Establecimientos educativos por modalidad y área geográfica (Todo el país, 2008 – 2018)	23

Cuadro 2.1. Recursos humanos en centros educativos en primera infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según función y departamento (Todo el país, 2018)	25
Cuadro 2.2. Cargos de docencia directa en centros educativos en primera infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según departamento (Todo el país, 2018)	26
Cuadro 2.3. Cargos de docencia directa o en sala en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC por sexo (Todo el país, 2018)	27
Cuadro 2.4. Cargos de docencia directa o en sala en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según nivel educativo alcanzado (Todo el país, 2018)	27
Cuadro 2.5 Nivel educativo alcanzado por los cargos de docencia directa en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según función (Todo el país, 2018)	28
Cuadro 2.6 Cargos docentes de áreas transversales en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privada supervisados por el MEC por sexo (Todo el país, 2018)	29

Cuadro 2.7 Cargos docentes de áreas transversales en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privada supervisados por el MEC según nivel educativo alcanzado (Todo el país, 2018)	30
---	-----------

ANEXO

Cuadro 3.1.a. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial por forma de administración y sexo según departamento (Todo el país, 2018)	31
Cuadro 3.1.b. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial por forma de administración y sexo según departamento (Todo el país, 2018)	32
Cuadro 3.2. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial privada por modalidad y nivel según departamento (Todo el país, 2018)	33
Cuadro 3.3. Estudiantes matriculados en Educación en primera infancia e Inicial por forma de administración y sexo según departamento (Todo el país, 2018)	34

Cuadro 3.4. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial por forma de administración según edad (Todo el país, 2018)	35
Cuadro 3.5. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial del CEIP por área demográfica según departamento (Todo el país, 2018)	36
Cuadro 3.6. Estudiantes matriculados en educación en primera infancia e inicial en centros privados habilitados por el MEC, por edad según departamento (Todo el país, 2018)	37

PRESENTACIÓN

La definición internacional brindada por UNESCO define primera infancia como una etapa que coincide con un momento único del crecimiento y del desarrollo cognitivo, durante la cual los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos.

En este sentido, se señala que la atención y la educación de primera infancia excede el ámbito educativo propiamente dicho. Se constituye en un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos de su bienestar y aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Este enfoque internacional ha sido reforzado en la *Agenda 2030 de Educación*, en particular en lo relativo a la meta 4.2 del *Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*:

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Uruguay tiene una larga tradición en la discusión sobre la extensión del ciclo educativo a los años que anteceden a la educación escolar. Desde 1988 existen iniciativas interinstitucionales, como la conformación de los CAIF, producto de un convenio entre el Estado uruguayo, Naciones Unidas, la ANEP, INAU (en su momento INAME), y los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Educación y Cultura y de Salud Pública (*A 140 años de la Educación del Pueblo*, MEC, 2014).

Esta publicación pone a disposición las estadísticas educativas sobre primera infancia en Uruguay. Presenta un conjunto de indicadores orientados a describir algunos elementos estructurales del sistema, como son los recursos de infraestructura, la matrícula y la cobertura en la cohorte de edad considerada.

Asimismo, permite revisar algunos elementos del marco legal vigente en nuestro país. Esta primera edición, además, presenta información sobre recursos docentes con datos del relevamiento de educación del MEC en primera infancia, realizado por la División de Investigación y Estadística, conjuntamente con el Área de Primera Infancia del Ministerio mencionado. Esta información permite conocer, por ejemplo, el logro educativo de los docentes que trabajan en los centros de educación privados supervisados por el MEC, la

cantidad de personas con docencia directa y el ecosistema de profesionales y personal que participan en las tareas de apoyo a la enseñanza y cuidados.

Finalmente, este trabajo se acompaña de información adicional presentada en los anexos que brindan desagregaciones adicionales de interés.

Educación en Primera Infancia e Inicial

La Ley General de Educación N.º 18.437 reglamenta la educación en primera infancia e inicial y el funcionamiento de los centros educativos. La Ley en sus artículos 22 y 38 fija criterios de clasificación que estructuran los niveles y modalidades de educación para personas entre 0 y 5 años de edad: *la educación en primera infancia comprenderá el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años; considerándose educación inicial la orientada a estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.*

Además, su artículo 96 define las competencias específicas de las instituciones que intervienen en estos niveles y modalidades educativas y establece el perfil de la población atendida por ellas:¹

INAU

«El INAU regirá la educación de niños y niñas, de entre cero y hasta tres años de edad, que participen en programas, proyectos y modalidades de intervención social bajo su ámbito de actuación, en consonancia con lo establecido por la Ley N.º 15.977, de 14 de setiembre de 1988, y el artículo 68 de la Ley N.º 17.823, de 7 de setiembre de 2004».

¹ Complementariamente la ley establece que: «Toda institución que desarrolle actividades de educación de niños y niñas, entre cero y cinco años de edad, en forma presencial, por períodos de doce horas o más semanales, deberá estar habilitada o autorizada para funcionar por los organismos competentes –Administración Nacional de Educación Pública, Ministerio de Educación y Cultura o Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay– en el marco de la presente ley y de las competencias correspondientes» (artículo 97).

Y se considerará «[...] centro de educación infantil privado, a todos los efectos legales, toda institución que cumpla con lo establecido en el artículo 97 de la presente ley, independientemente de su razón social –incluyendo instituciones oficiales, intendencias municipales o empresas públicas–, y que no sea habilitada o supervisada por la Administración Nacional de Educación Pública o el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay» (artículo 102).

Uruguay. Ley General de Educación N.º 18.437. (2009). Ministerio de Educación y Cultura. Artículos 96, 97 y 102. páginas 37 y 38. Montevideo: IMPO.

ANEP

«La ANEP supervisará la educación en primera infancia que ofrezcan las instituciones privadas habilitadas por el Consejo de Educación Inicial y Primaria».

MEC

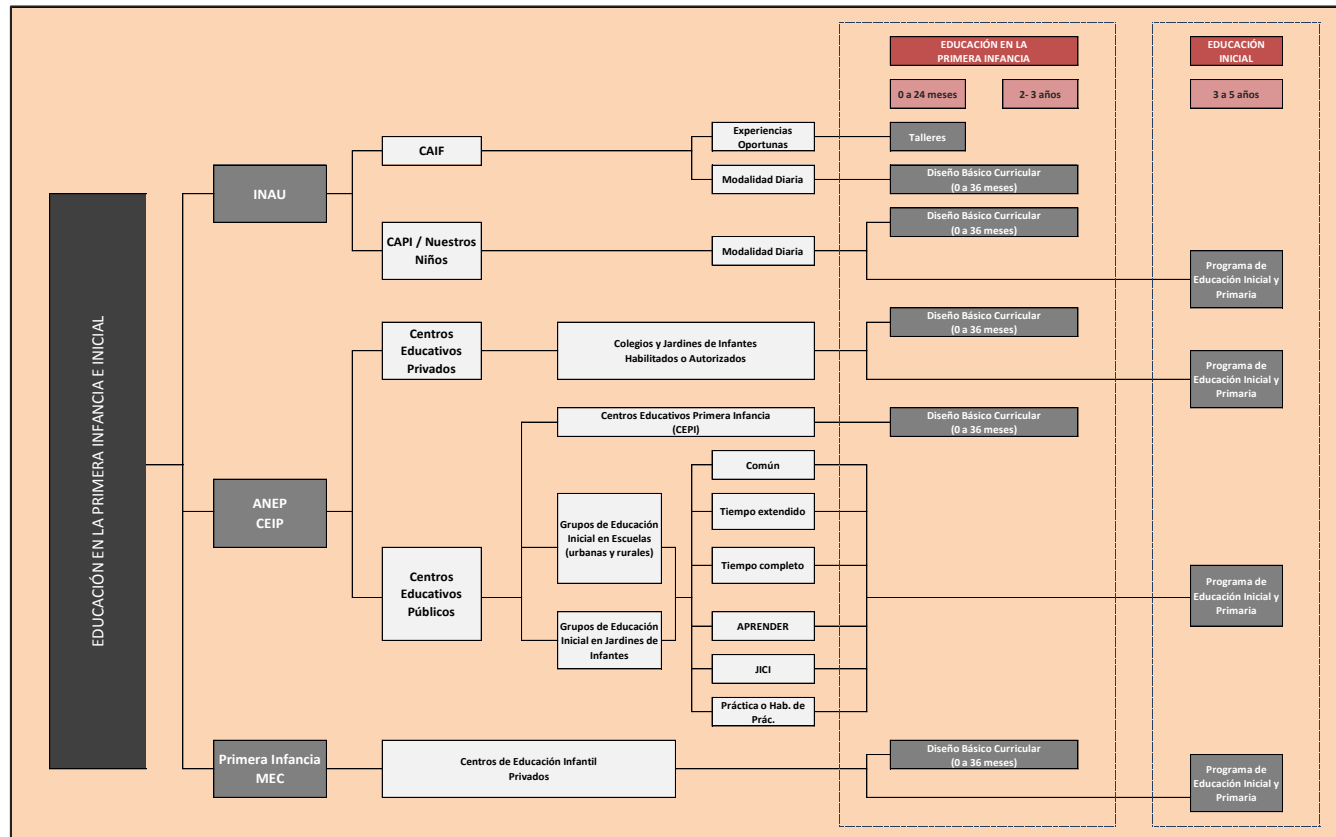
«El Ministerio de Educación y Cultura autorizará y supervisará la educación de los Centros de educación infantil privados, definidos en el artículo 102, según lo establecido por la presente ley». De esta manera quedan definidos los ámbitos de competencia entre los diferentes organismos que operan en el espacio de la educación en primera infancia e inicial.

El organigrama presentado a continuación² permite visualizar la estructura organizacional del Sistema Nacional de Educación en primera infancia, en Educación Inicial y sintetizar la realidad de la educación de 0 a 5 años en nuestro país, en los diferentes espacios institucionales.

² Se trata de una síntesis elaborada con base en lo establecido normativamente. Leyes: General de Educación N.º 18.437, del 12 de diciembre de 2008; N.º 15.977, del 14 de setiembre de 1988 y N.º 17.823, del 7 de setiembre de 2004.

Niveles y Modalidades Educativas

Organigrama 1: Estructura organizacional del Sistema de Educación en primera infancia e Inicial 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP, Dirección de Gobierno Digital de INAU y Área de Primera Infancia del MEC.

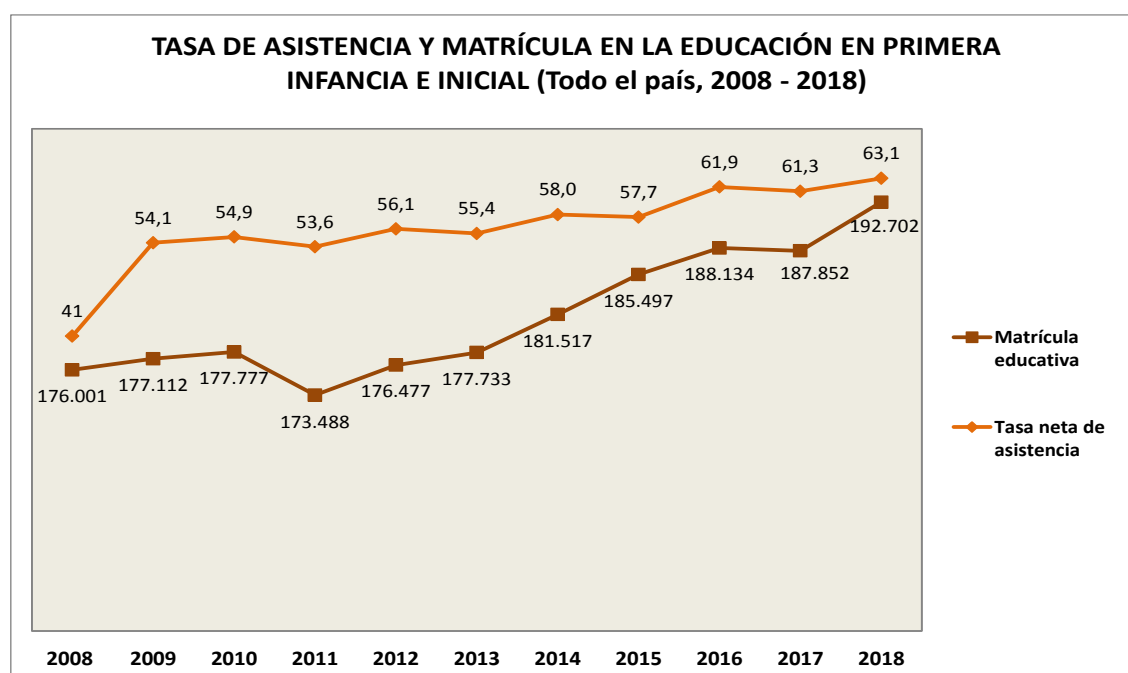
MATRÍCULA Y ASISTENCIA EDUCATIVA EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL

A continuación el gráfico 1.1 se muestra la evolución de la matrícula en la educación en Primera Infancia e Inicial para el período 2008-2018, conjuntamente con las tasas de asistencia, la cual representa el peso relativo, considerado en porcentaje, de niños de 0 a 5 años que asisten al sistema educativo sobre el total de niños en la cohorte. Este rango de edad incluye la educación en primera infancia (0 a 3 años) y la Educación Inicial (3 a 5 años). La Ley General de Educación N.º 18.437 establece como obligatoria la educación inicial a partir de los 4 años de edad.

En los últimos 10 años la matrícula ha aumentado un 9,5%. Al examinar la tasa de asistencia para el período 2008–2018 se puede observar un aumento de 22,1 puntos porcentuales. En términos de matrícula este aumento significó 16.701 niños y niñas más en todo el período, considerando las edades no obligatorias (de 0 a 3 años).

Presentar ambas series permite valorar el crecimiento educativo de la matrícula e interpretar las variaciones en la cobertura educativa. En este sentido, el crecimiento registrado se produce en paralelo con el aumento en las tasas netas de la cohorte. Es probable que, dada la capacidad de expansión que se sitúa en un 37%, en el futuro observemos un crecimiento sostenido que se irá desacelerando a medida que se alcance la universalización de la enseñanza.

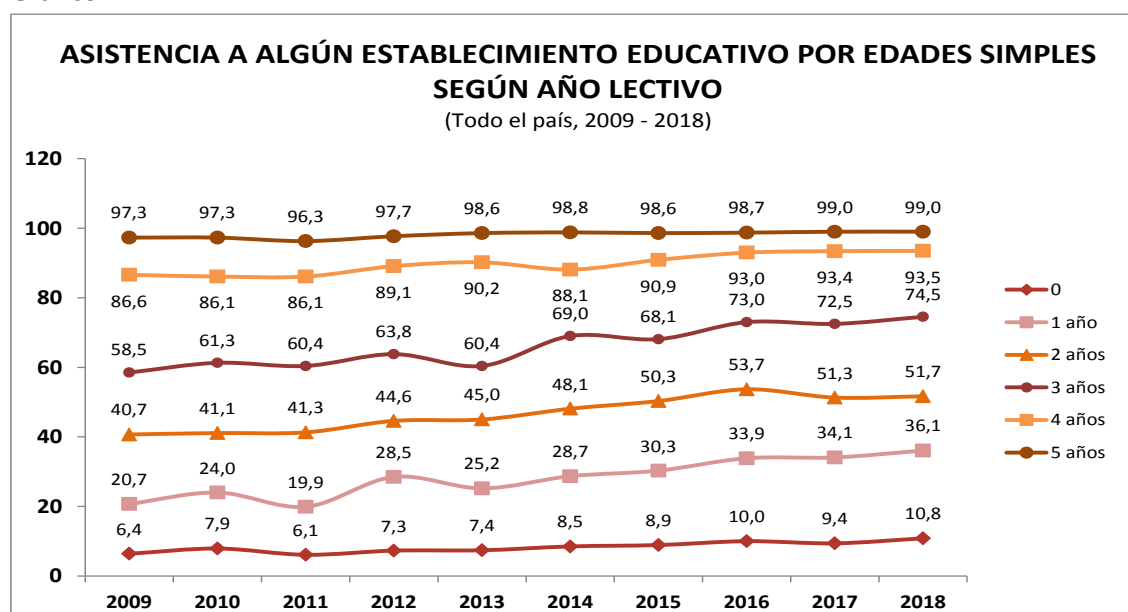
Gráfico 1.1



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP, Dirección de Gobierno Digital de INAU y Área de Primera Infancia del MEC.

A partir de 2012 comienza un crecimiento sostenido en la matrícula. Por su parte, en 2017, se identifica una leve caída, que se revierte en 2018 con un nuevo aumento que supera los años anteriores y se alcanza a 192.702 niños y niñas entre 0 y 5 años de edad.

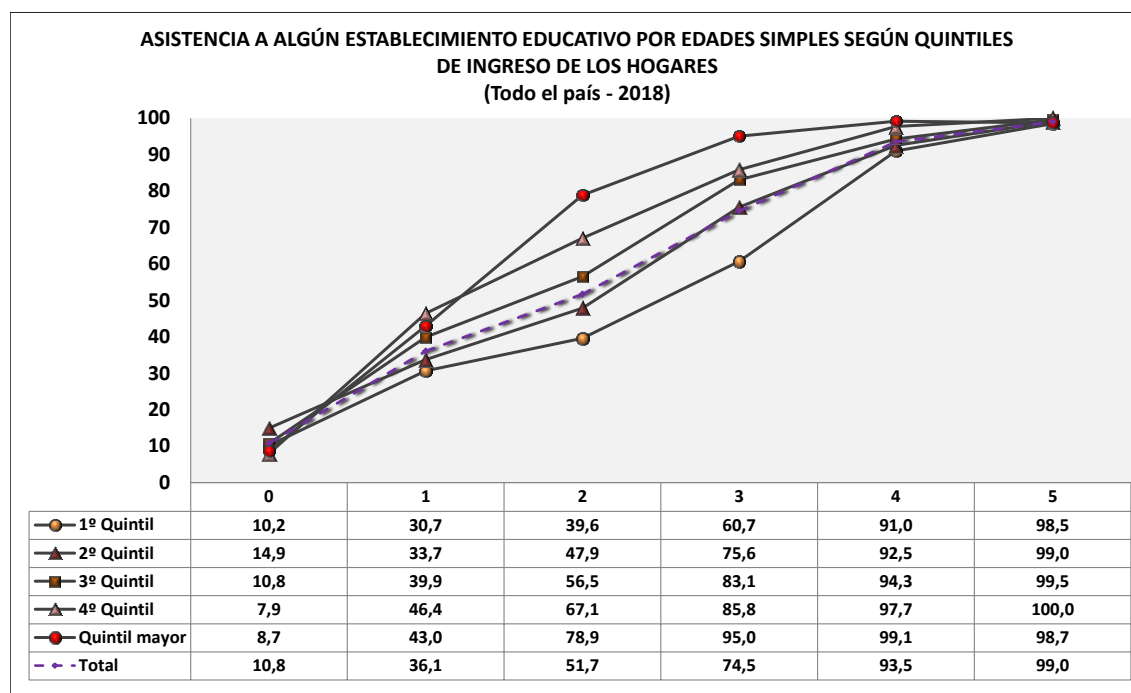
Gráfico 1.2



Fuente: Elaboración propia en base a la ECH 2018 del INE.

El gráfico 1.2 presenta las evoluciones en el tiempo, desde 2009 a 2018, de la cobertura del sistema educativo en la población correspondiente a primera infancia e inicial, niñas y niños de 0 a 5 años de edad. En ese gráfico se afirma que la cobertura ha mantenido una tendencia creciente a través de los años; el grupo de niños de 3 años es el que obtuvo mayor crecimiento entre 2009 y 2018. La cobertura en las edades con asistencia obligatoria, entre los 4 y 5 años, supera el 90%; en el año 2018 alcanzó al 93,5% y 99% de esa población, respectivamente.

Gráfico 1.3



Fuente: Elaboración propia en base a la ECH 2018 del INE.

Uno de los indicadores más utilizados para la identificación de las desigualdades en la cobertura educativa refiere a las brechas en la participación según quintiles de ingreso del hogar. En ese sentido, su proceso de monitoreo arrojó un aumento de cobertura y reducción de la brecha entre los quintiles extremos de ingreso³.

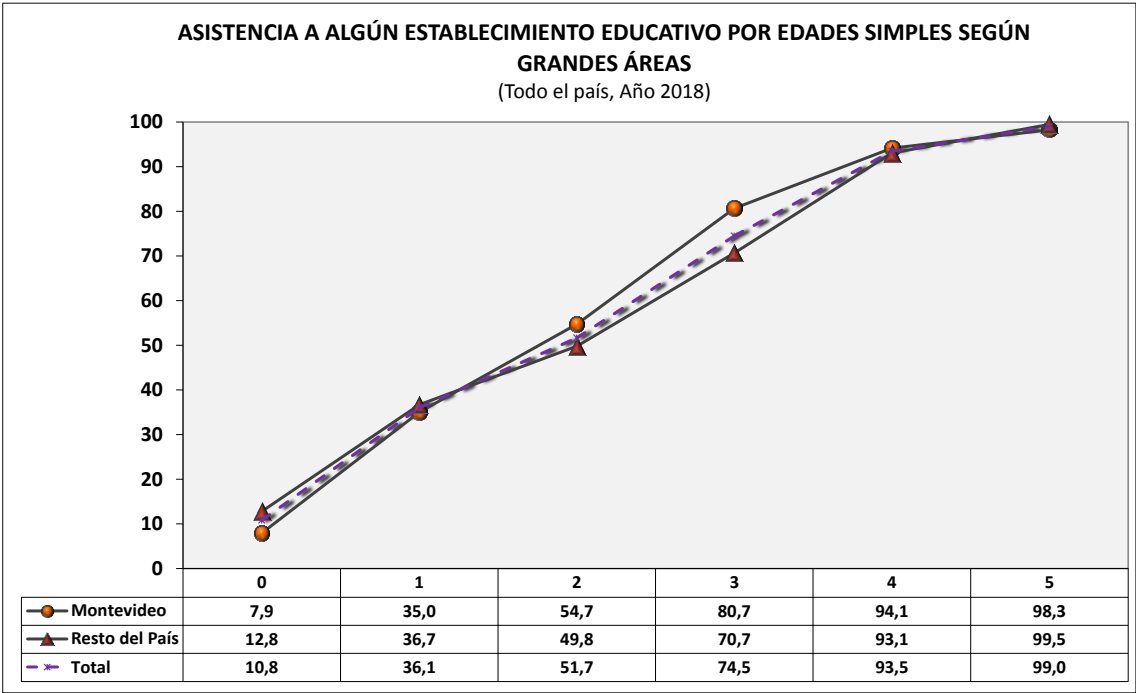
El gráfico 1.3 permite ver, en materia de estructura, algunos elementos que se destacan. Al respecto, se ilustra que no hay diferencias socialmente significativas en la cobertura educativa al considerar los distintos quintiles de ingresos de los hogares en las edades 4 y 5 de educación inicial, las cuales señalan el ingreso obligatorio al sistema educativo. De la misma forma, tampoco se registran brechas en la asistencia al considerar los distintos niveles socioeconómicos en el grupo de

³ Por mayor información sobre el logro y nivel educativo de la población. Puede ingresar a: [Logro y Nivel educativo alcanzado por la población – 2017](#).

niños y niñas en la edad de 0 años, donde la asistencia es baja y en promedio apenas supera el 10%. En esta franja etaria los niños de hogares con menores ingresos tienen una asistencia del 10,2%, frente a los del último quintil que asciende a 8,7%.

A partir del año de vida hasta los 3 años de edad inclusive, la asistencia crece y la cobertura educativa comienza a ser diferente según el quintil que se observe. Se constata una mayor asistencia a algún centro educativo conforme se acercan a la edad teórica obligatoria y aumentan los ingresos de los hogares. Así es que los niños y niñas de 1, 2 y 3 años en hogares del primer quintil de ingresos (los de menores ingresos) que asisten al sistema educativo son el 30,7%, 39,6% y 60,7%, respectivamente. Para las mismas edades, en el quintil mayor, la asistencia a algún centro educativo aumenta significativamente (43,0%, 78,9% y 95%, respectivamente) e inclusive se duplica en niños de 2 años y pasa de 39,6% en el quintil más bajo a 78,9% de asistencia en el quintil mayor.

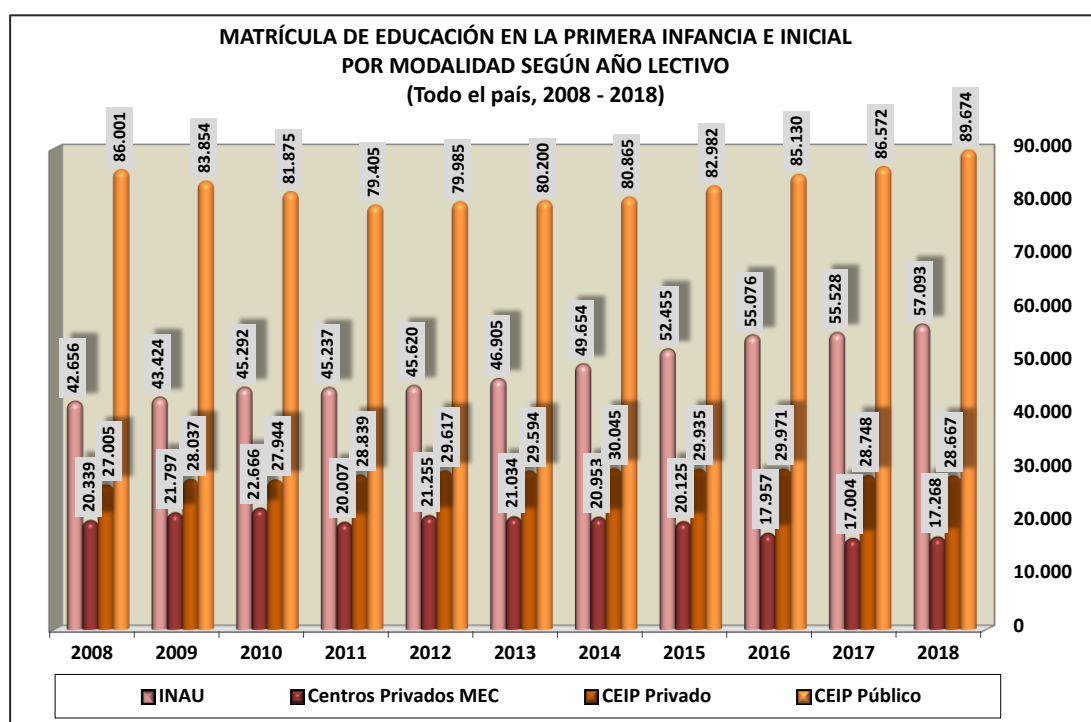
Gráfico 1.4



Fuente: Elaboración propia en base a la ECH 2018 del INE.

Al realizar la lectura de la asistencia educativa por edades según grandes áreas se puede afirmar que esta tiene un comportamiento análogo, lo que implica que al comparar Montevideo con el resto del país se encuentren varios puntos en común o aproximaciones entre sí. En ningún grupo etario la diferencia entre uno y otro supera el 10%.

Gráfico 1.5



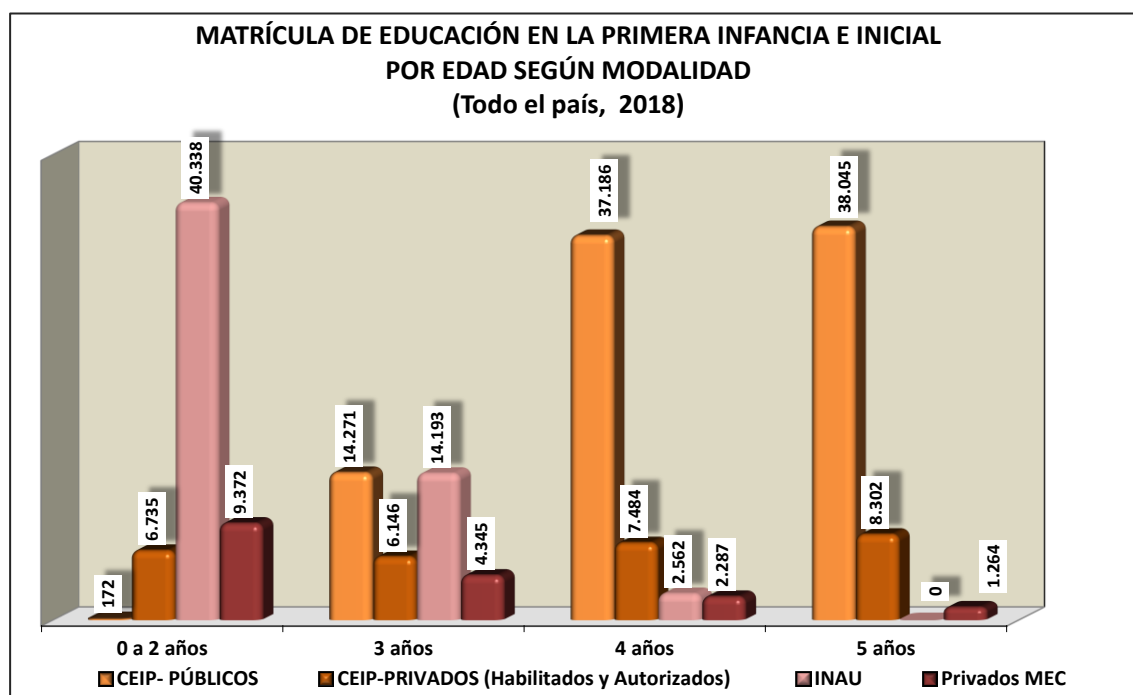
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP, Sistema de Información para la Infancia de INAU y Área de Primera Infancia del MEC.

El gráfico 1.5 muestra la evolución de la matrícula por forma de administración y permite ilustrar la complejidad interinstitucional de la atención a la educación en primera infancia e inicial en nuestro país. Presenta, con base en el sistema que estructura la ley, el volumen de la matrícula atendida por año, según la modalidad y el organismo competente en su habilitación, autorización y supervisión. En él se observa que el CEIP es el organismo que supervisa la mayor cantidad de centros públicos y privados y que concentra la mayor parte de la matrícula (en 2018: 118.341 niños y niñas).

En segundo lugar, encontramos los espacios administrados por INAU; CAIF, CAPI (anteriormente llamados Centros Diurnos) y Nuestros niños que presentan una tendencia incremental desde 2008 hasta la actualidad, con 57.093 niñas y niños atendidos. En tercer lugar y con una tendencia relativamente estable hasta 2015, pero en promedio a la baja entre los últimos tres años, encontramos a los centros privados supervisados por el MEC (17.268 niños en el año 2018).

Al observar el conjunto, en 2018 (Gráfico 1.2), se atendió a un total de 192.702 niños y niñas (21.701 más que en 2008). Casi 5 de cada 10 de estos asisten a un centro público del CEIP (46,5%) y casi 2 de cada 10 a centros privados supervisados también por el CEIP (14,9%). Globalmente el CEIP supervisa centros que atienden al 61,4% de todos los niños en Uruguay.

Gráfico 1.6



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP, Sistema de Información para la Infancia de INAU y Área de Primera Infancia del MEC.

En el gráfico 1.6 se evidencia la fuerte presencia que tiene INAU —a través de los CAIF— para los niños que tienen entre 0 y 2 años de edad, así como lo tienen los centros del CEIP-públicos en las edades de 4 y 5 años.

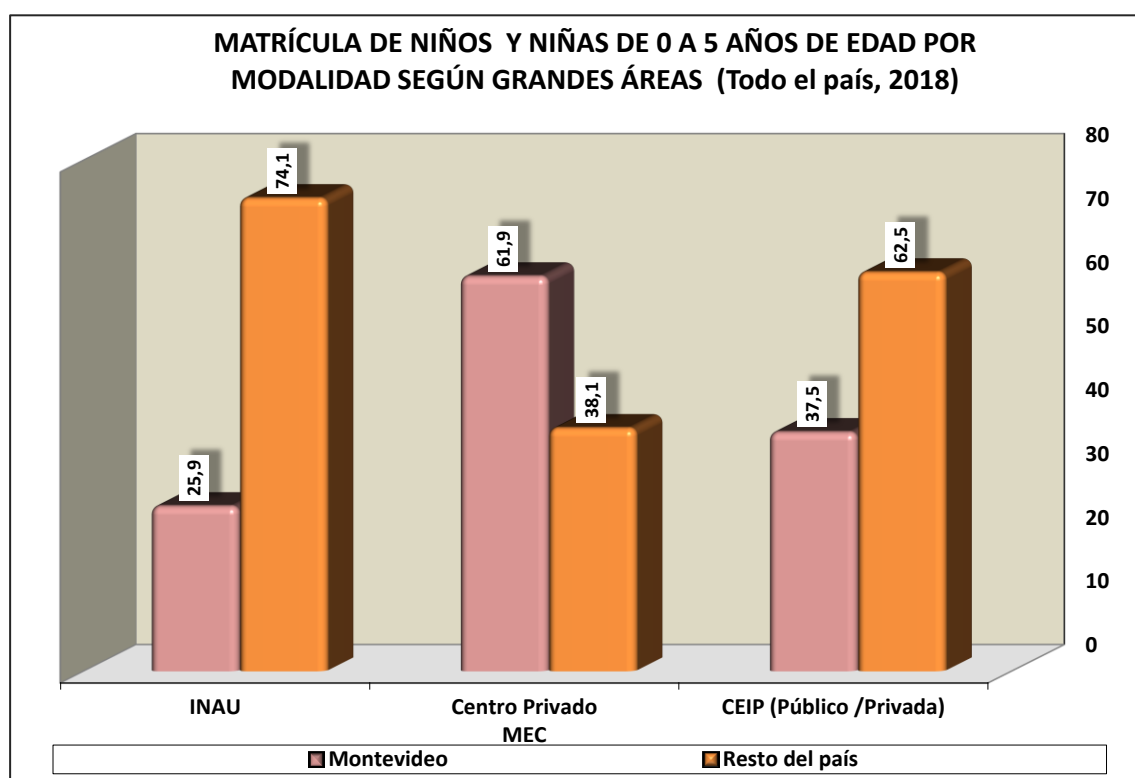
El 29,6% de niños y niñas asistieron a centros CAIF, Nuestros Niños y Diurnos del INAU en 2018, en sus diferentes modalidades:

a.- Modalidad diaria, es decir, más de 12 horas semanales, pertenecientes al nivel inicial.

b.- Modalidad de estimulación oportuna, perteneciente a Educación en Primera Infancia y a los Centros Diurnos del INAU.

Por otra parte, los centros privados supervisados por el MEC atendieron al 9% de los niños en 2018.

Gráfico 1.7



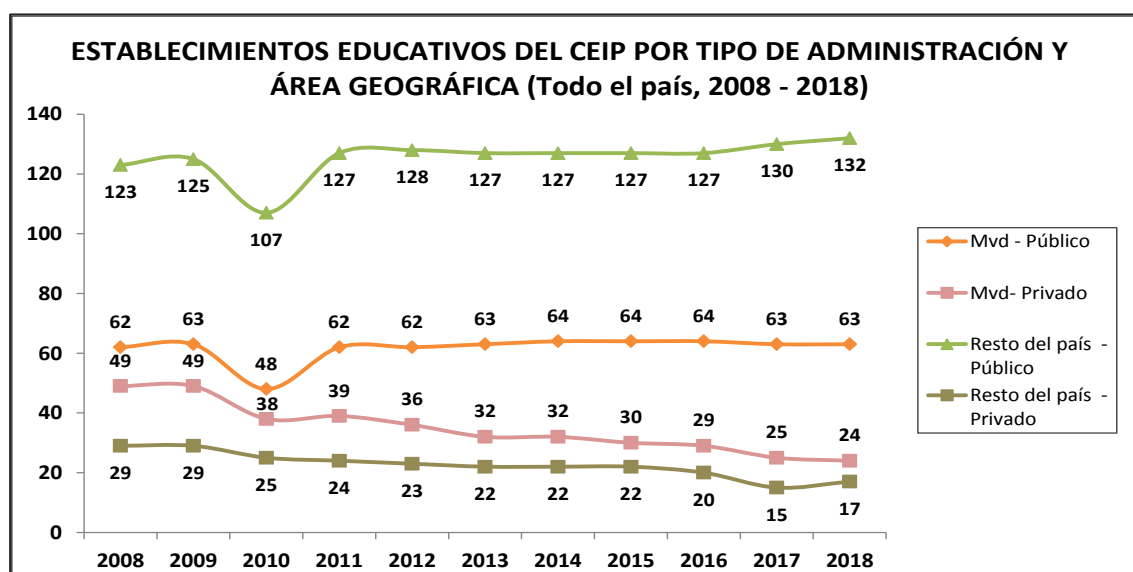
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP, Sistema de Información para la Infancia de INAU y Área de Primera Infancia del MEC.

Al considerar la distribución de la matrícula entre Montevideo y el resto del país, las diferencias son importantes. De acuerdo al gráfico 1.7 los centros supervisados por el MEC tienen mayor participación en Montevideo (61,9%), en tanto que los CAIF, Nuestros Niños y Diurnos-INAU y los centros dependientes del CEIP la tienen en el resto del país (74,1% y 62,5%, respectivamente).

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL

La educación en primera infancia, para los establecimientos dependientes del CEIP, reproducen el mismo patrón que la educación primaria, y no puede ser de otra manera dado que comparten los establecimientos educativos. Lo público tiene mayor presencia tanto en el interior como en la capital del país.

Gráfico 1.8

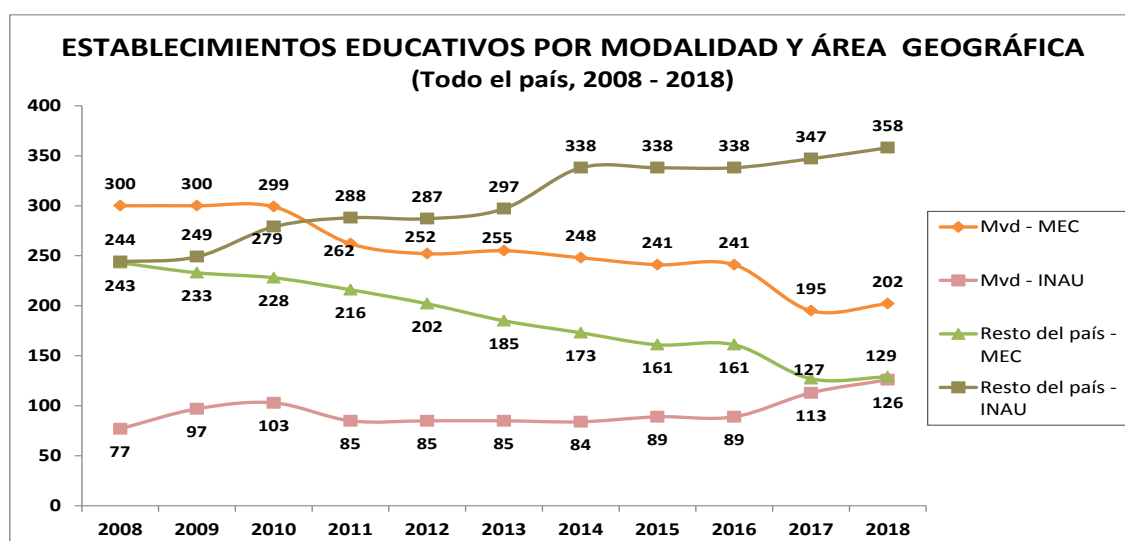


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Estadística del CEIP.

El gráfico 1.8 muestra la evolución de los establecimientos educativos del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) según tipo de administración (pública o privada), para el período 2008 - 2018. En él, además de observar leves variaciones a lo largo de los años, se puede señalar la notoria centralización de los establecimientos públicos en Montevideo, donde se concentra la tercera parte de los Centros públicos disponibles de todo el país.

Al continuar la diferenciación por tipo de administración entre lo público y privado. Se afirma que, en promedio, para el período 2008 – 2018, el 80% de los establecimientos educativos del CEIP corresponden a la administración pública.

Gráfico 1.9



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección de Gobierno Digital de INAU y Área de Educación en primera infancia del MEC.

El gráfico 1.9 muestra la cantidad de establecimientos educativos de primera infancia e inicial bajo la órbita del MEC e INAU.

En 2018 hubo en funcionamiento 815 centros en todo el país, 49 menos que en 2008. Esta reducción en la cantidad de centros refiere específicamente a los privados supervisados por el MEC, los que pasaron de 543 en 2008 a 331 establecimientos en el año 2018. Mientras tanto, la cobertura de los centros de INAU ha ido en aumento, esta tendencia se vincula con el crecimiento en la cobertura de las edades no obligatorias (0 a 2 años) y su presencia en el interior de país.

CARGOS DOCENTES EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS SUPERVISADOS POR EL MEC

En la presente sección se presenta el perfil del personal de docencia directa y de áreas transversales de centros educativos registrados y supervisados por el MEC. Es necesario precisar que la expresión cargo docente hace referencia a relaciones entre personas e instituciones y no al conteo de personas físicas. Una persona puede tener asignado más de un cargo docente y se contabiliza tantas veces como cargos posea. En este sentido la cantidad de personas físicas asciende a 2.541; 227 personas tienen más de un cargo.

La Ley General de Educación N.º 18.437 en su Capítulo XVII, artículo 104, instaura los requisitos para la autorización de los centros de Educación Infantil privados. A nivel de capital humano, para la autorización de un centro es necesario cumplir con dos requisitos:

a.- Un Director responsable técnico con título terciario o universitario vinculado a áreas de educación, social o de la salud, con especialización en el área expedida por la ANEP, Universidad de la República o los reconocidos por el MEC.

b.- Asimismo, se establece que, al menos, la mitad del personal de docencia directa tendrá que ser egresado o poseer cursos específicos en la materia con planes de estudio superiores a las quinientas horas por año lectivo; incluyendo a su vez otro profesional que deberá poseer título de nivel terciario o universitario con las mismas características que las desarrolladas en el párrafo anterior.

Cuadro 2.1

Recursos humanos en centros educativos en primera infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según función y departamento (Todo el país, 2018)

DEPARTAMENTO	CARGOS					
	TOTAL	Director responsable técnico	Docencia directa	Otros especialistas	Docencia áreas transversales	Responsable legal
TOTAL	3.657	319	2.393	236	375	334
MONTEVIDEO	2.426	200	1.591	173	255	207
RESTO DEL PAIS	1.231	119	802	63	120	127
Artigas	27	3	20	1	0	3
Canelones	522	53	340	24	50	55
Cerro Largo	s/d	1	8	3	0	1
Colonia	94	12	65	1	4	12
Durazno	45	2	30	4	7	2
Flores	18	1	11	2	2	2
Florida	45	3	35	2	1	4
Lavalleja	46	5	28	4	4	5
Maldonado	97	7	59	6	16	9
Paysandú	62	5	45	2	5	5
Río Negro	16	2	9	2	1	2
Rivera	79	5	55	1	13	5
Rocha	s/d	2	8	1	2	2
Salto	16	1	12	1	0	2
San José	43	6	22	2	6	7
Soriano	71	8	43	5	7	8
Tacuarembó	22	3	12	2	2	3
Treinta y Tres	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

Nota: De los 331 centros 2018, reportaron información sobre personal 252. De los restantes, a 58 se les imputó el dato 2017 y 21 quedaron sin dato.

El Cuadro 2.1 muestra la cantidad de cargos técnicos, tanto administrativos como docentes, desempeñando funciones en los centros de educación en primera infancia e inicial que se encuentran bajo la supervisión del MEC, los cuales ascienden a un total de 3.657 cargos en 2018.

De estos, 2.393 cargos pertenecen a docencia directa, lo cual representa el 65,5% de los recursos humanos. El 17,9% corresponde a responsables técnicos y legales, el 10,2% a docentes de áreas transversales y el restante 6,4% a otros especialistas como Licenciados en Psicología, Psicopedagogía, Nutrición y Trabajo Social, entre otros.

Cuadro 2.2

Cargos de docencia directa en centros educativos en primera infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según departamento (Todo el país, 2018)

DEPARTAMENTOS	CARGOS DOCENTES
TOTAL	2.393
MONTEVIDEO	1.591
RESTO DEL PAÍS	802
Artigas	20
Canelones	340
Cerro Largo	8
Colonia	65
Durazno	30
Flores	11
Florida	35
Lavalleja	28
Maldonado	59
Paysandú	45
Río Negro	9
Rivera	55
Rocha	8
Salto	12
San José	22
Soriano	43
Tacuarembó	12
Treinta y Tres	s/d

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

En el Cuadro 2.2 se observa la distribución de los cargos de docencia directa de los Centros Privados-MEC por Departamentos, más del 66% de ellos están dentro de Montevideo. La amplia cobertura condice con la cantidad de niños y niñas que asisten a este tipo de centros educativos en la capital del país. Cabe destacar que el reporte de los cargos docentes fue brindado por los mismos centros, en el marco del relevamiento institucional realizado por la oficina de Primera Infancia de la Dirección de Educación del MEC.

Cuadro 2.3

Cargos de docencia directa o en sala en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC por sexo (Todo el país, 2018).

SEXO	DOCENTES EN SALA	% DOCENTES
Mujer	2.374	99,2%
Varón	19	0,8%
TOTAL	2.393	100%

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

Nota: La categoría *docente en sala* incluye maestras/os, técnicas/os docentes, auxiliares y educadores que se encuentran ejerciendo docencia directa y permanente en el nivel correspondiente.

El Cuadro 2.3 visibiliza la feminización de los docentes en el área de la educación en primera infancia e inicial de los centros privados supervisados por el MEC, el cual se profundiza hasta alcanzar el 99,2% del total de ellos, mientras que los cargos docentes cubiertos por varones no alcanzan el 1%.

Al igual que en otros niveles del sistema educativo, se refuerza la noción de la feminización de la profesión docente. Según datos del Censo Nacional Docente 2018 (ANEP, 2019), las docentes que declararon sentirse mujeres en CEIP son el 90,8% del total, en secundaria alcanzan el 71,1%, en educación técnica un 59,5% y dentro de CFE llegan al 72,9%. Es necesario aclarar que estas categorías representan a las instituciones del subsistema público: ANEP.

Cuadro 2.4

Cargos de docencia directa o en sala en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según nivel educativo alcanzado (Todo el país, 2018).

NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES EN SALA	% DOCENTES
Primaria	24	1,0%
Media Básica	335	14,0%
Media Superior	767	32,1%
Terciaria/ Universitaria	1.266	52,9%
Sin dato	1	0,0%
TOTAL	2.393	100%

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

Nota: La categoría *nivel educativo* refiere a nivel educativo alcanzado en el sistema formal, sea este completo o incompleto.

En el Cuadro 2.4 se observa el nivel educativo alcanzado de los cargos de docencia directa o en sala. Del total de los 2.393 cargos de docencia directa, el 56,4% (1.348) son responsables de sala, frente al 43,6% (1.044) de educadores auxiliares.

Si bien existe un porcentaje con nivel educativo que no llega a la Educación Secundaria Superior (15%), el 32,1% sí alcanzó ese nivel. A su vez, más de la mitad, el 52,9%, de los cargos docentes están ocupados por personas que han alcanzado el nivel terciario.

Cuadro 2.5

Nivel educativo alcanzado por los cargos de docencia directa en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privados supervisados por el MEC según función (Todo el país, 2018).

FUNCIÓN	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO			
		Primaria	Media Básica	Media Superior	Terciaria
Responsable de sala	100%	0,6%	9,3%	27,6%	62,5%
Educador/a auxiliar	100%	1,5%	20,1%	37,8%	40,5%

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

El presente cuadro permite conocer el nivel educativo alcanzado a la interna de cada grupo dentro de los cargos de quienes llevan adelante el ejercicio de la docencia directa. Antes de comenzar a describirlos, es necesario destacar que si bien se habla de la misma área de trabajo, Primera Infancia e Inicial, los niños y niñas que acceden a estos centros son diversos con relación a sus edades, en tanto su desarrollo cognitivo y demandas son diferentes. Se recuerda que, por Ley, la Educación en primera infancia está destinada a niños y niñas de 0 a 3 años de edad y la Educación Inicial a aquellos de entre 3 y 5 años.

En este sentido, el Cuadro 2.5 muestra que, del total de los cargos de responsables de sala, casi el 10% alcanzó Primaria y Media Básica, el 27,6% Media Superior y el 62,5% restante alcanzaron nivel de educación Terciaria o Universitaria. Por otro lado, los auxiliares docentes con Media Básica representan el 20,1% y quienes acreditaron Media Superior ascienden al 37,8%. Los responsables de sala que alcanzaron nivel Terciario superan en 22 puntos porcentuales a los educadores de sala que accedieron a dicho nivel (62,5% y 40,5%, respectivamente).

Cuadro 2.6

Cargos docentes de áreas transversales en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privada supervisados por el MEC por sexo (Todo el país, 2018).

SEXO	DOCENTES	% DOCENTES
Mujer	264	70,4%
Varón	111	29,6%
TOTAL	375	100%

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados - MEC.

En forma complementaria a las actividades curriculares desarrolladas, los centros de educación en primera infancia e inicial privados del MEC contemplan distintas líneas o áreas transversales⁴ de educación que promueven la formación integral y en derechos humanos de los niños y niñas que allí asisten. Dentro de las líneas de trabajo transversales se encuentran la educación artística, lingüística, física, recreación y deporte y para la salud; entre otras.

La categoría docente de líneas o áreas transversales involucra a profesores de idiomas, informática, educación física, música, danza, teatro, entre otros. En esta área de la enseñanza la brecha entre la participación de mujeres y varones disminuye, tal es así que los cargos ocupados por mujeres pasan de casi 100% en la docencia directa a 70,4% en este rubro, mientras que la de los varones aumenta alcanzando casi el 30% del total (29,6%).

⁴ Para conocer más sobre las líneas transversales del Sistema Nacional de Educación, acceder al Capítulo VII de Ley General de Educación N.º 18.437, <https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/-18437-ley-general-de-educacion.pdf>.

Cuadro 2.7

Cargos docentes de áreas transversales en centros educativos de Primera Infancia e Inicial privada supervisados por el MEC según nivel educativo alcanzado (Todo el país, 2018).

NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES	% DOCENTES
Media Básica	20	5,3%
Media Superior	94	25,1%
Terciaria/ Universitaria	261	69,6%
TOTAL	375	100%

Fuente: Procesamiento propio en base a datos brindados por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados – MEC.

El cuadro 2.7 muestra el nivel educativo de los profesores de áreas transversales que, además de contar con lo señalado en el cuadro, suelen acreditar experiencia o formación específica en el rubro en el que se desempeñan. Dentro de estos cargos, el 25,1% posee formación Media Superior contra un 5,3% que no ha logrado alcanzarla. Sin embargo, los cargos de profesores con nivel educativo Terciario y Universitario rondan el 70% (69,6%) del total.

ANEXO

Cuadro 3.1.a

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).

DEPARTAMENTO	TOTAL	Total Público	Total Privado
TOTAL	118.341	89.674	28.667
MONTEVIDEO	44.363	27.433	16.930
RESTO DEL PAÍS	73.978	62.241	11.737
Artigas	2.690	2.526	164
Canelones	19.059	15.278	3.781
Cerro Largo	3.139	2.909	230
Colonia	4.713	4.043	670
Durazno	1.964	1.811	153
Flores	873	787	86
Florida	2.237	2.014	223
Lavalleja	1.981	1.705	276
Maldonado	6.730	4.555	2.175
Paysandú	4.344	3.648	696
Río Negro	2.115	1.815	300
Rivera	3.777	3.493	284
Rocha	2.510	2.256	254
Salto	5.610	4.704	906
San José	4.240	3.641	599
Soriano	2.831	2.560	271
Tacuarembó	3.466	2.880	586
Treinta y Tres	1.699	1.616	83

Continúa

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el D.E.E. y el D.T.I. — CEIP. Privados habilitados o autorizados por ANEP.

Cuadro 3.1b

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).

DEPARTAMENTO	TOTAL	SEXO	
		VARÓN	MUJER
TOTAL	118.341	60.438	57.903
MONTEVIDEO	44.363	22.646	21.717
RESTO DEL PAÍS	73.978	37.792	36.186
Artigas	2.690	1.366	1.324
Canelones	19.059	9.684	9.375
Cerro Largo	3.139	1.583	1.556
Colonia	4.713	2.439	2.274
Durazno	1.964	992	972
Flores	873	449	424
Florida	2.237	1.106	1.131
Lavalleja	1.981	1.003	978
Maldonado	6.730	3.391	3.339
Paysandú	4.344	2.269	2.075
Río Negro	2.115	1.112	1.003
Rivera	3.777	1.942	1.835
Rocha	2.510	1.253	1.257
Salto	5.610	2.855	2.755
San José	4.240	2.207	2.033
Soriano	2.831	1.466	1.365
Tacuarembó	3.466	1.785	1.681
Treinta y Tres	1.699	890	809

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el D.E.E. y el D.T.I. — CEIP. Privados habilitados o autorizados por ANEP.

Cuadro 3.2

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL PRIVADA POR MODALIDAD Y NIVEL SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).

DEPARTAMENTO	MODALIDAD													
	JARDINES PRIVADOS								INICIAL EN COLEGIOS					
	TOTAL	Total	NIVEL					Total	NIVEL					
			Nursery	2 años	3 años	4 años	5 años		Nursery	2 años	3 años	4 años	5 años	
TOTAL	28.667	3.960	684	997	934	757	588	24.707	1.436	3.618	5.212	6.727	7.714	
MONTEVIDEO	16.930	2.661	463	644	634	519	401	14.269	803	1.993	2.851	3.979	4.643	
RESTO DEL PAÍS	11.737	1.299	221	353	300	238	187	10.438	633	1.625	2.361	2.748	3.071	
Artigas	164	0	0	0	0	0	0	164	24	38	39	28	35	
Canelones	3.781	417	61	96	102	85	73	3.364	159	455	786	948	1.016	
Cerro Largo	230	0	0	0	0	0	0	230	0	28	45	65	92	
Colonia	670	0	0	0	0	0	0	670	68	118	152	150	182	
Durazno	153	0	0	0	0	0	0	153	0	16	31	41	65	
Flores	86	0	0	0	0	0	0	86	0	17	23	20	26	
Florida	223	22	0	16	4	2	0	201	9	35	44	53	60	
Lavalleja	276	0	0	0	0	0	0	276	28	25	80	76	67	
Maldonado	2.175	122	5	33	25	27	32	2.053	36	367	499	533	618	
Paysandú	696	119	16	24	21	34	24	577	97	75	107	143	155	
Río Negro	300	0	0	0	0	0	0	300	35	41	59	65	100	
Rivera	284	0	0	0	0	0	0	284	17	53	66	69	79	
Rocha	254	0	0	0	0	0	0	254	14	56	51	65	68	
Salto	906	365	100	121	89	40	15	541	26	57	122	154	182	
San José	599	142	21	34	31	29	27	457	42	76	87	129	123	
Soriano	271	0	0	0	0	0	0	271	20	50	62	75	64	
Tacuarembó	586	112	18	29	28	21	16	474	58	118	92	104	102	
Treinta y Tres	83	0	0	0	0	0	0	83	0	0	16	30	37	

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el D.E.E. — CEIP

Cuadro 3.3

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).

DEPARTAMENTO	TOTAL			FORMA DE ADMINISTRACIÓN			
				CAIF,CAPI Y NUESTROS NIÑOS		Centros Privados	
	TOTAL	SEXO		SEXO			
		VARÓN	MUJER	V	M	V	M
TOTAL	74.361	38.013	36.348	29.140	27.953	8.873	8.395
MONTEVIDEO	25.465	13.078	12.387	7.532	7.247	5.546	5.140
RESTO DEL PAÍS	48.896	24.935	23.961	21.608	20.706	3.327	3.255
Artigas	4.299	2.195	2.104	2.114	2.036	81	68
Canelones	11.297	5.829	5.468	4.473	4.183	1.356	1.285
Cerro Largo	3.016	1.577	1.439	1.513	1.376	64	63
Colonia	2.693	1.396	1.297	1.081	1.010	315	287
Durazno	2.209	1.119	1.090	1.017	988	102	102
Flores	981	503	478	446	412	57	66
Florida	1.603	842	761	729	663	113	98
Lavalleja	1.858	942	916	873	841	69	75
Maldonado	2.269	1.130	1.139	819	803	311	336
Paysandú	3.685	1.854	1.831	1.706	1.680	148	151
Río Negro	1.521	744	777	689	722	55	55
Rivera	2.993	1.464	1.529	1.247	1.322	217	207
Rocha	220	102	118	72	92	30	26
Salto	3.375	1.735	1.640	1.693	1.600	42	40
San José	2.038	1.018	1.020	913	896	105	124
Soriano	2.014	1.031	983	832	754	199	229
Tacuarembó	2.283	1.180	1.103	1.124	1.068	56	35
Treinta y Tres	542	274	268	267	260	7	8

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por Dirección de Gobierno Digital de INAU y oficina de Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados (Centros Privados registrados y supervisados por MEC).

Cuadro 3.4

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN EDAD

(Todo el país, 2018).

FORMA DE ADMINISTRACIÓN															
EDAD	TOTAL	SEXO		CEIP- PÚBLICOS		CEIP-PRIVADOS (Habilitados y Autorizados)		CAIF		CAPI		NUESTROS NIÑOS		PRIVADOS MEC	
				SEXO											
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
TOTAL	192.702	98.389	94.313	45.781	43.893	14.657	14.010	27.544	26.502	931	848	603	665	8.873	8.395
0 a 11 meses	10.588	5.383	5.205	7	6	1.086	1.034	3.753	3.687	57	40	2	4	478	434
1 año	19.295	10.006	9.289	18	19	2.363	2.252	7.723	7.300	293	247	53	56	1.919	1.667
2 años	26.734	13.655	13.079	65	57	2.363	2.252	8.128	7.783	379	372	216	245	2.504	2.370
3 años	38.955	19.674	19.281	7.139	7.132	3.136	3.010	6.720	6.564	183	160	269	297	2.227	2.118
4 años	49.519	25.291	24.228	19.040	18.146	3.836	3.648	1.220	1.168	19	29	63	63	1.113	1.174
5 años	47.307	24.220	23.087	19.455	18.507	4.236	4.066	0	0	0	0	0	0	529	514
6 años	304	160	144	57	26	0	0	0	0	0	0	0	0	103	118

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por D.E.E. y D.T.I. del CEIP, Dirección de Gobierno Digital de INAU y oficina de Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados (Centros Privados registrados y supervisados por MEC).

Nota: De los Centros administrados por INAU (CAIF, CAPI, Nuestros Niños) se reportan los niños y niñas de 0 a 4 años de edad que asistían al establecimiento al 01 de julio de 2018. La actual denominación CAPI (Centros de Atención a primera infancia) eran los que anteriormente eran conocidos como Centros Diurnos.

Cuadro 3.5

**ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL PÚBLICA
DEL CEIP POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).**

DEPARTAMENTO	TOTAL	NIVEL			
		Educación Inicial		Inicial en Escuelas	
		ÁREA DEMOGRÁFICA			
		RURAL	URBANA	RURAL	URBANA
TOTAL	89.674	0	39.298	4.169	46.207
MONTEVIDEO	27.433	0	14.580	0	12.853
RESTO DEL PAÍS	62.241	0	24.718	4.169	33.354
Artigas	2.526	0	811	201	1.514
Canelones	15.278	0	7.965	650	6.663
Cerro Largo	2.909	0	1.195	222	1.492
Colonia	4.043	0	1.050	341	2.652
Durazno	1.811	0	695	103	1.013
Flores	787	0	264	77	446
Florida	2.014	0	693	241	1.080
Lavalleja	1.705	0	913	110	682
Maldonado	4.555	0	1.694	160	2.701
Paysandú	3.648	0	856	282	2.510
Río Negro	1.815	0	931	109	775
Rivera	3.493	0	1.243	252	1.998
Rocha	2.256	0	931	97	1.228
Salto	4.704	0	1.297	401	3.006
San José	3.641	0	1.278	349	2.014
Soriano	2.560	0	962	157	1.441
Tacuarembó	2.880	0	1.177	328	1.375
Treinta y Tres	1.616	0	763	89	764

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por el D.T.I. — CEIP.

Cuadro 3.6

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA E INICIAL EN CENTROS PRIVADOS HABILITADOS POR EL MEC, POR EDAD SEGÚN DEPARTAMENTO (Todo el país, 2018).

DEPARTAMENTO	TOTAL	E D A D						
		0 a 11 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años
TOTAL	17.268	912	3.586	4.874	4.345	2.287	1.043	221
MONTEVIDEO	10.686	695	2.346	2.969	2.677	1.392	544	63
RESTO DEL PAÍS	6.582	217	1.240	1.905	1.668	895	499	158
Artigas	149	2	16	36	53	35	4	3
Canelones	2.641	80	491	750	666	372	259	23
Cerro Largo	127	0	40	43	31	13	0	0
Colonia	602	27	141	227	182	25	0	0
Durazno	204	0	28	50	55	39	32	0
Flores	123	0	18	39	25	15	16	10
Florida	211	4	49	70	43	43	2	0
Lavalleja	144	20	33	52	35	4	0	0
Maldonado	647	17	107	134	126	89	53	121
Paysandú	299	19	43	74	59	61	43	0
Río Negro	110	0	29	43	26	8	4	0
Rivera	424	14	51	124	112	87	36	0
Rocha	56	0	9	14	16	6	11	0
Salto	82	8	28	24	15	7	0	0
San José	229	5	36	80	76	16	16	0
Soriano	428	17	87	115	124	65	20	0
Tacuarembó	91	1	26	26	24	10	3	1
Treinta y Tres	15	3	8	4	0	0	0	0

Fuente: Procesamiento propio en base a datos proporcionados por oficina de Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados (Centros Privados registrados y supervisados por MEC).

2018